



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 164/2021-CI

SALTA, 19 de mayo de 2021

Expte. 16.160/13

VISTO:

La donación de bienes efectuada por la Prof. Figueroa Fleming, Trinidad – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2016/0, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron adquiridos con fondos de los Subsidios de Apoyo a la Investigación otorgados oportunamente por este Consejo de Investigación.

Que el Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Resolución CS N° 432/99, establece en su Art. 18° que *"En el caso de la adquisición de bienes de capital con fondos del subsidio, los mismos serán donados al Consejo de Investigación, sin cargo o condición"* y que *"Si los bienes quedaran a disposición del titular del subsidio, éste deberá suscribir el cargo correspondiente, asumiendo la responsabilidad de su guarda y conservación"*.

Que mediante Providencia N° 034/2021 a fs. 69, la Dirección de Patrimonio de esta Universidad ha realizado la intervención que le compete, solicitando se emita la resolución de alta de los bienes consignados en la Tabla 1 a fs. 67 Vta. y 68.

Que Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 20.148 a fs. 72, expresa que no tiene objeción legal que formular e informa que corresponde al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta el dictado de la resolución de aceptación de donación, de acuerdo al Reglamento de Donaciones aprobado por Resolución DR-1986-0797.

Que la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad, en el Informe Ejecutivo N° 5/2017 recomienda *"Registrar directamente a nombre de la Facultad en la que se encontrará realmente el bien, al ingresar los bienes al SABUM, indicándose que se adquirió con fondos del CIUNSa"*.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes de las Resoluciones CS N° 232/99 y CS N° 180/04.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar y agradecer la donación efectuada por la Prof. Figueroa



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 164/2021-CI

Fleming, Trinidad, DNI N° 24.875.183 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2016/0, de los bienes que se detallan a continuación:

PROYECTO "C" N° 2016/0 Figueroa Fleming, Trinidad			
Fila	Cta. Presup.	Descripción	Importe
1	437-46	Sillón ejecutivo con respaldo bajo, apoyabrazos plásticos de color negro, cinco patas plásticas con ruedas, con el asiento y respaldo tapizado en cuerina de color negra, giratorio con altura regulable. *Observación: adquirido con Proyecto "C" 2016 Subsidio año 2012.-	\$438,90
2	433-4538	Refractómetro de mano \$1031 rango 0-80 BRIX "ARCANO" WYT4 2 escalas, made in China, Metálico de color negro y gris, conservado en estuche plástico de color gris oscuro, made in China, tiene pegado un papel con el número 24A617. Compra conjunta: proyectos N° 1850/3 \$366.86 (Dra. Ángela V. Etcheverri) 1850/6 \$366.86 (T. Figueroa) y 2120/0 \$366.85 (María Mercedes Alemán). (Flete por Agitador y Refractómetro pagado en forma conjunta Total \$139,15 La Sevillanita Fact. B-0027-01545277 fecha 25-02-2013). *Observación: adquirido en Subsidio año 2012 del Proyecto "C" 2016.-	\$1.100,57
3	433-2741	Agitador VORTEX "ARCANO" MX-S de 60W made in China, de plástico color azul y parte de la base en color gris, con cuatro patas, botón de encendido/apagado en el frente y una perilla para selección de intensidad, tiene forma redondeada con 12cm de altura incluyendo las patas. *Observación: Compra Conjunta 'Proyectos: N° 1850/3 \$494,86 (Dra. Ángela V. Etcheverri), 1850/6 \$494,86 (T. Figueroa) y 2120/0 \$494,86 (María Mercedes Alemán). (Flete por Agitador y Refractómetro pagado en forma conjunta Total \$139,15 La Sevillanita Fact. B-0027-01545277 fecha 25-02-2013). *Observación: adquirido en Subsidio año 2012 del Proyecto "C" 2016.-	\$1.484,58
4	433-4159	Estufa de cultivo BIOLEC hasta 70° de Control Digital de 3400(36lt). Industria Argentina, chapa de color blanco, termóstato electrónico, con una puerta con manija de cierre de color blanca plástica, modelo REBIC N° 4609, medidas: frente 41cm alto 59.5cm fondo 37cm, interior con puerta transparente y parilla metálica regulable en tres niveles, con 4 patas metálicas en forma de V. *Observación: Compra Conjunta Proy, N° 1850/3 \$1206,42 (Dra. Ángela V. Etcheverri), 1850/6 \$1206,42 (T. Figueroa) y 2120/0 \$1206,41 (María Mercedes Alemán). Flete Integral Encomiendas Pack Express S.A \$219,25 factura A-2270-00005857. *Observación: adquirido en Subsidio año 2012 del Proyecto "C" 2016.-	\$3.619,25
5	450-8693	Tomo Volumen 1 Flora Polínica del Nordeste Argentino. Editoras: Stella Maris Pire, Luisa Matilde Anzoátegui, Graciela Ana Cuadrado, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste, ISBN 950-656-032-3. Impreso en Octubre 1998 en los talleres de Graffit S.R.L. *Observación: adquirido con Proyecto "C" 2016 Subsidio año 2012.-	\$50,00
6	450-8693	Tomo Volumen 2 Flora Polínica del Nordeste Argentino. Editoras: Stella Maris Pire, Luisa Matilde Anzoátegui, Graciela Ana Cuadrado, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste ISBN 950-656-058-7. Impreso en Abril de 2002. *Observación: adquirido con Proyecto "C" 2016 Subsidio año 2012.-	\$50,00
7	450-8693	Tomo Volumen 3 Flora Polínica del Nordeste Argentino. Editoras: Stella Maris Pire, Luisa Matilde Anzoátegui, Graciela Ana Cuadrado, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste ISBN 950-656-032-3.	\$50,00

Relly

[Signature]



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

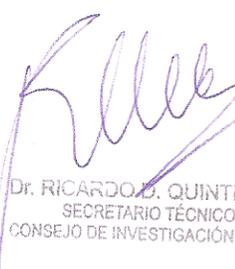
RESOLUCIÓN N° 164/2021-CI

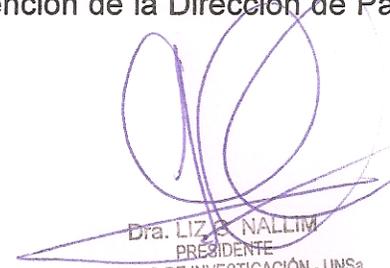
		Incluye CD. *Observación: adquirido con Proyecto "C" 2016 Subsidio año 2012.-	
8	433-5606	Micrótopo rotatorio Tipo Erma marca Arcano con sistema de avance del portatacos mediante un mecanismo sobre tornillo de rosca milimétrica. Ideal para cortes seriados desde 1 hasta 25 micrones, portacuchillas de ángulo orientable igual que el portatacos, para el avance y retroceso grueso se utiliza la manivela interna levantando la tapa y destrabando la misma, el avance fino es automático y continuo, incluye una cuchilla tipo "C" plano de 120mm. *Observación: Compra Conjunta Proy, N° 1850/3 \$2106,27 (Dra. Ángela V. Etcheverri), 1850/6 \$2106,27 (T. Figueroa) y 2120/0 \$2106,27 (María Mercedes Alemán). *Observación: adquirido con Subsidio año 2013 del Proyecto "C" 2016.-	\$6.318,81
9	433-55	Alacena Trento, características: de melamina color blanco, frente con dos puertas con manija de cierre de color gris, medidas frente 77.5cm alto 60cm fondo 28cm, con un divisorio horizontal interior en cada lado. *Observación: Compra Conjunta Proy, N° 1850/3 \$215,10 (Dra. Ángela V. Etcheverri), 1850/6 \$215,10 (T. Figueroa) y 2120/0 \$215,10 (María Mercedes Alemán). *Observación: adquirido con Subsidio año 2013 del Proyecto "C" 2016.-	\$645,30
10	433-55	Alacena Trento, características: de melamina color blanco, frente con dos puertas con manija de cierre de color gris, medidas frente 77.5cm alto 60cm fondo 28cm, con un divisorio horizontal interior en cada lado. *Observación: Compra Conjunta Proy, N° 1850/3 \$215,10 (Dra. Ángela V. Etcheverri), 1850/6 \$215,10 (T. Figueroa) y 2120/0 \$215,10 (María Mercedes Alemán). *Observación: adquirido con Subsidio año 2013 del Proyecto "C" 2016.-	\$645,30
Total Registros (10)			\$14.402,71

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el monto de la donación efectuada es por la suma total de \$14.402,71 (pesos, catorce mil cuatrocientos dos con 71/100).

ARTÍCULO 3°.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los bienes descriptos en el Art. 1° de la presente resolución, con destino a la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente a la Interesada, a la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad y al Dpto. de Patrimonio de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación, archivo y siga a conocimiento de la Dirección General de Administración e Intervención de la Dirección de Patrimonio de Rectorado.


Dr. RICARDO J. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZA NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa